



EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LOS CABOS

**CONVOCA**

A INGRESAR/REINGRESAR COMO PERSONAL ACADÉMICO. PARA EL PUESTO DE DOCENTE PARA LA CARRERA INGENIERÍA CIVIL, EN LAS ASIGNATURAS:

ASIGNATURA	PERFIL DOCENTE	TURNO	SEDE
<b>CÁLCULO VECTORIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LICENCIADO(A) EN MATEMÁTICAS, FISICOMATEMÁTICO, INGENIERO(A) CIVIL, ELECTROMECAÁNICO, INDUSTRIAL, EN SISTEMAS O CARRERA DE INGENIERÍA AFÍN.</li> <li>CONOCIMIENTOS DE CÁLCULO SUPERIOR, SOBRE TODO EN LO REFERENTE A CÁLCULO VECTORIAL.</li> <li>USO DE PAQUETERÍA DE CÓMPUTO AFINES A LA MATERIA, COMO MATLAB Y DERIVE.</li> <li>EXPERIENCIA EN SU RAMO PROFESIONAL EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE INGENIERÍA.</li> <li>CAPACIDADES DE LIDERAZGO Y ORGANIZACIONALES.</li> <li>EXPERIENCIA DOCENTE.</li> </ul>	TV	SJC
<b>MÉTODOS NUMÉRICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INGENIERO(A) CIVIL, INDUSTRIAL, FISICOMATEMÁTICO, SISTEMAS.</li> <li>PLANIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE ATENDIENDO AL ENFOQUE POR COMPETENCIAS, Y LOS UBICA EN CONTEXTOS DISCIPLINARES, CURRICULARES Y SOCIALES AMPLIOS.</li> <li>DOMINIO Y ESTRUCTURA DE LOS SABERES PARA FACILITAR EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.</li> <li>LLEVAR A LA PRÁCTICA PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE DE MANERA EFECTIVA, CREATIVA E INNOVADORA A SU CONTEXTO INSTITUCIONAL.</li> <li>PARTICIPA EN LOS PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA ACADÉMICA Y APOYA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.</li> <li>UTILIZA LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN CON UNA APLICACIÓN DIDÁCTICA Y ESTRATÉGICA EN DISTINTOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.</li> </ul>	TV	SJC
<b>HIDRÁULICA DE CANALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INGENIERO(A) CIVIL O CARRERA AFÍN A CIVIL.</li> <li>PLANIFICA LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE ATENDIENDO AL ENFOQUE POR COMPETENCIAS, Y LOS UBICA EN CONTEXTOS DISCIPLINARES, CURRICULARES Y SOCIALES AMPLIOS.</li> <li>DOMINA Y ESTRUCTURA LOS SABERES PARA FACILITAR EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.</li> <li>LLEVA A LA PRÁCTICA PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE DE MANERA EFECTIVA, CREATIVA E INNOVADORA A SU CONTEXTO INSTITUCIONAL.</li> <li>PARTICIPA EN LOS PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA ACADÉMICA Y APOYA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.</li> <li>UTILIZA LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN CON UNA APLICACIÓN DIDÁCTICA y ESTRATÉGICA EN DISTINTOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.</li> </ul>	TV	SJC
<b>DISEÑO ESTRUCTURAL DE CIMENTACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INGENIERO(A) CIVIL O CARRERA AFÍN A CIVIL.</li> <li>PLANIFICA LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE ATENDIENDO AL ENFOQUE POR COMPETENCIAS, Y LOS UBICA EN CONTEXTOS DISCIPLINARES CURRICULARES Y SOCIALES AMPLIOS.</li> <li>DOMINA Y ESTRUCTURA LOS SABERES PARA FACILITAR EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.</li> <li>LLEVA A LA PRÁCTICA PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE DE MANERA EFECTIVA, CREATIVA E INNOVADORA A SU CONTEXTO INSTITUCIONAL.</li> <li>PARTICIPA EN LOS PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA ACADÉMICA Y APOYA A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.</li> </ul>	TV	SJC



	<ul style="list-style-type: none"> <li>UTILIZA LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN CON UNA APLICACIÓN DIDÁCTICA Y ESTRATÉGICA EN DISTINTOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.</li> </ul>		
--	---	--	--

\*APEGADOS A NUESTRO SISTEMA DE IGUALDAD LABORAL Y DE EQUITAD DE GÉNERO EN ESTA INSTITUCIÓN QUEDA PROHIBIDA LA SOLICITUD DE CERTIFICADOS MÉDICOS, DE NO EMBARAZO Y VIH.

- I. LAS PERSONAS INTERESADAS DEBERÁN PRESENTAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, LA SOLICITUD DE INGRESO EN EL FORMATO: SOLICITUD DE EMPLEO, QUE PODRÁ DESCARGAR EN LA SIGUIENTE LIGA: <https://n9.cl/m5xpg> EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.
  - A) ANEXAR A LA SOLICITUD COPIAS FOTOSTÁTICAS DE LOS PROPIOS DOCUMENTOS PROBATORIOS QUE SE REQUIERAN Y ORIGINALES PARA COTEJO.
- II. PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL A LA ENTREVISTA CORRESPONDIENTE, EN EL HORARIO QUE SE LE INDIQUE.
- III. LA EVALUACIÓN SERÁ REALIZADA POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL PERSONAL ACADÉMICO QUE SE CONFORMARÁ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE PERSONAL ACADÉMICO.
- IV. EL OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA ES OBTENER LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, BAJO EL ESQUEMA DE INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS, PARA CUBRIR LA NECESIDAD TEMPORAL DE LA ASIGNATURA PARA LA DIVISIÓN INDICADA EN ESTA CONVOCATORIA; LA CONTRAPRESTACIÓN POR LOS SERVICIOS QUE PRESTE EL PROFESIONISTA, SERÁN EQUIVALENTES AL COSTO \$128.14 (CIENTO VEINTIOCHO PESOS 14/100 MN) POR H/S/M.
- V. EN EL CASO DE QUE ALGÚN CANDIDATO(A) PRESENTE DOCUMENTOS FALSIFICADOS O ALTERADOS QUE AVALEN ALGUNA ACTIVIDAD REALIZADA POR ÉL(ELLA), AUTOMÁTICAMENTE PERDERÁ EL DERECHO DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE INGRESO Y SE HARÁ ACREEDOR(A) A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- VI. LAS SITUACIONES NO PREVISTAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTAS POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL PERSONAL ACADÉMICO.

SAN JOSÉ DEL CABO, B. C. S., A 13 DE ENERO DEL 2025

ATENTAMENTE  
EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA<sup>®</sup>  
POR UNA PATRIA CON SABIDURÍA Y ESPÍRITU DE PROGRESO

M.I. TAMARA ALEJANDRA MONTALVO ARCE  
DIRECTORA GENERAL



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LOS CABOS  
DIRECCIÓN GENERAL

